



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del **día martes diez de noviembre de dos mil veinte**, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el edificio de Diputados, con sede en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la presente sesión ordinaria que fue convocada en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente.

----- En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildemar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cinco Diputados; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notificó previa convocatoria; sin embargo, se propone agregarle como puntos número 2. Declaratoria de Quorum Legal y 3. Lectura y Aprobación del orden del día, por lo que, la presente sesión se regirá bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA -----**

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Bienvenida a las y los invitados a la presente sesión: Procurador Fiscal de SE.FIN, personal de la Fiscalía General, personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad y personal de la Dirección General de la Policía Vial del Estado.



5. Continuación y recepción de observaciones por parte de los participantes, respecto a las diversas propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.
6. Análisis, propuestas y sugerencias.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.-----

----- En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-----

----- **A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en la bienvenida a las y los invitados a la presente sesión de trabajo, por lo que, la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes da la bienvenida al Licenciado Francisco Espinosa Santibañez, Procurador Fiscal de SEFIN; a la Licenciada Viridiana Sánchez y al Licenciado Jaime Alejandro Velásquez Martínez, personal de la Fiscalía General; al Licenciado Ernesto Niño de Rivera y la Licenciada Estefanía Morales, personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; al Licenciado Carlos Alberto Meixueiro Ruiz, Director Jurídico de la Secretaría de Administración; al Licenciado Marcos Martínez Guzmán, Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad; a los Licenciados Mario A. Guzmán, Emigdio Nicolás Pérez y Raúl Guillen, personal de la Dirección General de la Policía Vial del Estado, con lo cual se da por concluido el punto número cuatro del orden del día.-----

----- **Respecto al punto número cinco del orden del día:** Consistente en la continuación y recepción de observaciones por parte de los participantes, sobre las deficiencias y lagunas que existen en la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca, así como para su colaboración institucional, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico proceda al desahogo de este punto del orden del día. Por lo que, procedo a solicitar en el orden en que fueron presentados las y los invitados, sus propuestas y sugerencias para actualizar y fortalecer el contenido de dicha Ley, ya que como instituciones que tienen relación directa e indirecta con la aplicación de la norma jurídica, es de suma importancia contar con sus opiniones y su colaboración, a lo cual, cada uno de los participantes manifestó de forma



verbal en primer lugar su agradecimiento por la invitación a la presente sesión y posteriormente, coincidieron todas y todos en expresar que es necesario plantear una reforma integral a la Ley para el fortalecimiento del marco jurídico, realizando diversas propuestas de reformas, adiciones y derogaciones para evitar contradicción en la norma jurídica, las cuales informa el Secretario Técnico serán tomadas en consideración al momento de estructurar la propuesta de iniciativa de ley; asimismo, se tomarán en cuenta los informes que han sido rendidos por las instituciones correspondientes, con lo cual se da por concluido el punto número cinco del orden del día.-----

----- **En cuanto al punto número seis del orden del día: Consistente en el análisis, propuestas y sugerencias.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico proceda con la solicitud a los participantes de la presente sesión sobre propuestas y sugerencias adicionales, por lo que el Secretario Técnico procedo a preguntar a los integrantes de la Comisión si desean realizar propuestas y sugerencias, quienes manifestaron de forma unánime la importancia de solicitar la colaboración institucional del Director General del Centro SCT Oaxaca, para que informe la cantidad de concesiones o permisos federales otorgados por esa dependencia a los prestadores del servicio de encierros y depósitos vehiculares, ubicados dentro del territorio oaxaqueño, así como su ubicación, vigencia y los datos generales y de identificación de los titulares, por lo cual se acuerda solicitar por conducto de la Presidencia de la Comisión el informe señalado y se determina que con todas las sugerencias y observaciones realizadas por las instituciones que están colaborando con este órgano colegiado, se elaborará la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca por esta Comisión Permanente, la cual se presentará en la siguiente sesión del Pleno Legislativo, con lo cual se da por concluido el punto número seis del orden del día.-----

----- **En cuanto al punto número siete del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar.-----

----- **Finalmente, respecto al punto número ocho del orden del día se procede a la Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las doce horas del mismo día en que se actúa se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-----



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**  
*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha contra  
el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.**  
**PRESIDENTA**

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ  
ESCOBAR.**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ  
ACEVEDO.**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA  
AGUILAR.**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.**  
**INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.